



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 15/2012
ACTOR: MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA, DISTRITO DE POCHUTLA, ESTADO DE OAXACA.
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a ocho de julio de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Oficio presentado por el Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.	25206

Documental recibida el cuatro de julio del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a ocho de julio de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para que surta los efectos legales, el oficio presentado por el Secretario adscrito al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec, mediante el cual solicita se acuse de recibo al diverso 109/2012, por el cual devolvió diligenciado el despacho 62/2012, deducido de la presente controversia constitucional.

Atento a lo anterior, infórmese a la autoridad oficiante que el dos de abril de dos mil doce, se recibió en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, la comunicación de referencia y sus anexos, lo que le fue comunicado por medio del oficio 1136/2012, de tres del citado mes y año; sin embargo, sirva el presente para reiterar el acuse de recibo respectivo.

Notifíquese; por lista y por oficio al órgano jurisdiccional, por conducto del **MINTERSCJN**, regulado en el Acuerdo General Plenario 12/2014; para tal efecto, envíese la versión digitalizada del presente acuerdo.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, bold, handwritten signature in black ink, appearing to be 'Arturo Zaldívar Lelo de Larrea', written in a cursive style.

 GSS/DAHM